

Senado de la Nación  
Secretaría Parlamentaria  
Dirección General de Publicaciones

(S-3917/15)

## PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados,...

ARTÍCULO 1º: Declárase al departamento de Las Heras, Provincia de Mendoza, “Capital Nacional de la Gesta Libertadora Americana del Cruce de Los Andes”.

ARTÍCULO 2º: Fundamenta lo peticionado en el artículo precedente, el hecho de que en el departamento de Las Heras, Provincia de Mendoza es donde se encuentra el Campo Histórico El Plumerillo, que fuera el lugar geográfico donde el General Don José de San Martín, instaló, mediante su instrucción, la formación del Ejército de los Andes.

ARTÍCULO 3º: Invítase a la Legislatura de la provincia de Mendoza a adherir a los alcances de la presente Ley.

ARTÍCULO 4º: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Laura G. Montero. –

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Propongo declarar al departamento de Las Heras, en la Provincia de Mendoza: “Capital Nacional de la Gesta Libertadora Americana del Cruce de Los Andes”.

El Campo de Instrucción del Ejército de Los Andes, hoy, Campo Histórico El Plumerillo, ubicado en el Departamento de Las Heras, fue el lugar elegido por el Gral. Don José de San Martín para la formación y entrenamiento de las tropas desde fines de 1815 hasta octubre de 1816. En diciembre de ese año, cuando llegaron al Plumerillo los escuadrones de distintos puntos, entre ellos los Granaderos a Caballo, los efectivos comenzaron a vivir en el campamento ubicado en el actual departamento de Las Heras, en el último tramo de la preparación militar. Ya constituido el Ejército de los Andes realizó allí el entrenamiento y prácticas de acciones bélicas que luego se desarrollarían en las batallas de la campaña.

La partida del Ejército de Los Andes desde El Plumerillo se realizó el 17 de enero de 1817 y la partida del General San Martín, se efectivizó

el 24 de enero de 1817. En el año 2017 se cumplirán doscientos años del cruce de la cordillera de los Andes, conocida como la Gesta Libertadora, que pudo ser concretada por el General Don José de San Martín gracias al Ejército formado y entrenado en aquel Campo de Instrucción del Ejército de Los Andes ubicado en El Plumerillo, Departamento de Las Heras, Provincia de Mendoza.

Las Heras fue el territorio donde se acunó la libertad de los pueblos americanos de Chile y Perú, ingresando a una de las páginas de oro de nuestra historia nacional y latinoamericana. Es así como la Gesta Libertadora se ha transformado en pilar fundamental de la identidad y acervo cultural del departamento de Las Heras y de la Provincia de Mendoza.

Por las razones expuestas solicito a mis pares que me acompañen en el presente proyecto de ley.

Laura G. Montero. –